

HOLGUINFRAN, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores. Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Sanz Sanz.—21.888.

HOTELES Y TERMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el Paseo de la Concha, s/n de San Sebastián el día 16 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del informe de gestión de la Sociedad, memoria, auditoría externa y cuentas anuales del ejercicio 2004 y fijación de la retribución a los administradores.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor externo para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos interventores uno por la mayoría y otro por la minoría.

Se recuerda a los accionistas que pueden obtener de la Sociedad las cuentas anuales e informe de gestión que les serán remitidos de forma gratuita si lo solicitan.

San Sebastián, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Andoni Bergareche Areizaga.—22.290.

HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, Gran Vía, 12, el día 15 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús María Arechavala Bilbao.—21.860.

IMPOREXPOR BALBOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Imporexpor Balboa Sociedad Anónima, en su reunión del día 28 de marzo de 2005, ha acordado el aumento de capital de la sociedad de la siguiente forma:

Aumento de capital social en un importe de 18.400,00 euros con una prima de emisión de 135.200,00 euros, mediante la puesta en circulación de 1.840 nuevas acciones al portador de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, a ser desembolsadas totalmente mediante aportación dineraria.

Los accionistas podrán ejercitar dentro de un plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean (Artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, a 12 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración. Don Francisco Javier Tornos Martín-Fernández, como Secretario del Consejo.—23.063.

INDARTEX S. L.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios,

a celebrar el próximo día 10 de junio del 2005, a las once horas, en primera convocatoria, a las once quince horas en la segunda convocatoria, en el domicilio social, Txorrikeriko Etorbidea, número 21, nave 8 de Loiu, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la Gestión de los Administradores; todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Se hace constar que se ha realizado una auditoría de cuentas, voluntaria, cuyo resultado e informe se halla a disposición de los socios en el domicilio social junto con el resto de documentos.

A efecto de lo prevenido por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente el derecho de cualquier socio a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Loiu, 5 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, Sebastián y Dámaso Zubiaur Astorquiza.—21.430.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.*Junta General Ordinaria*

De conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas situadas en calle Santa Cruz, número 18-1.º, de Benavente, el día 6 de junio de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 7 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Conforme a lo dispuesto en texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Benavente, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Otero Gonzalez.—21.370.

INDUSTRIAS FITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Figueres, passeig del Cementiri, s/n, y en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, resolviendo sobre la aplicación de resultados.